



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 FEB 2017

Expte. N° 24.548/16

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1332-16 de fecha 21 de noviembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina de la Sra. Olga Inés JUÁREZ, D.N.I. N° 6.381.659, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, a partir del 1° de diciembre de 2016 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 18 la Sra. JUÁREZ comunicó la decisión de renunciar a la prestación de servicios a partir del día 8 de febrero de 2017.

Por ello, atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y la SECRETARÍA ACADÉMICA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el día 08 de febrero de 2017 finalizó la prestación de servicios de la Sra. Olga Inés JUÁREZ, D.N.I. N° 6.381.659, en el cargo Categoría 4, del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Sra. Olga Inés JUÁREZ los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0151-2017